

blicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

9. **Apertura:** Alcaldía del Ayuntamiento el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación a las doce horas.

Zarauz, 27 de abril de 1974.—El Alcalde, Gervasio Juaristi.—4.003-A.

**Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Terminación de la pista de Las Ovejas».**

Se saca a subasta pública la siguiente obra: «Terminación de la pista de Las Ovejas».

Tipo: 8.469.698,20 pesetas.

**Duración del contrato:** Se comenzarán a los cinco días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva, debiendo quedar terminadas dentro de los tres meses a la fecha del comienzo de las obras.

**Oficina donde están los proyectos:** Sección de Obras y Vías Insulares.

**Garantía provisional:** 114.897 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se determinará aplicando sobre el precio de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de: «Terminación de la pista de Las Ovejas», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acompaña asimismo declaración jurada de la maquinaria con que cuenta para su empleo en dichas obras, y cer-

tificado de las obras que ha ejecutado por contrata.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Plazo de presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en la Secretaría de este Cabildo Insular.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Insular, al siguiente día hábil al de expiración del plazo de presentación de plicas, conforme establecen los artículos 33 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente para hacer frente a esta obra, y no es necesaria autorización superior.

Santa Cruz de La Palma, 29 de abril de 1974.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Rérez Acosta.—4.004-A.

**Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda «Nuestra Señora de los Milagros» de Puerto de Santa María, por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de 184 viviendas de protección oficial, subvencionadas, ocho locales comerciales y urbanización, en «Huerta de Malacara» de esta ciudad. Expediente CA-VS-557/73.**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de este Patronato Municipal de la Vivienda, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Construcción de 184 viviendas de protección oficial, subvencionadas, ocho locales comerciales y urbanización, en «Huerta de Malacara», de esta ciudad, con arreglo al proyecto de los señores Arquitectos don José Manuel Díez Domecq y don Félix Campos-Guereta León.

2. **Precio del contrato:** Será de pesetas 55.604.812,61 (cincuenta y cinco millones seiscientos cuatro mil ochocientos doce pesetas con sesenta y un céntimos).

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de veinte meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de los señores Arquitectos Directores de las obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de

manifiesto en las oficinas de este Patronato Municipal de la Vivienda.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 358.024 (trescientas cincuenta y ocho mil veinticuatro) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario en la cuantía que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de construcción de 184 viviendas de protección oficial, subvencionadas, ocho locales comerciales y urbanización, en «Huerta de Malacara», de esta ciudad. Expediente CA-VS-557/73», en las oficinas de este Patronato Municipal de la Vivienda, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Patronato Municipal de la Vivienda «Nuestra Señora de los Milagros», de Puerto de Santa María, en el «Boletín Oficial del .....» número ..... de fecha ..... para contratar .....

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 358.024 (trescientas cincuenta y ocho mil veinticuatro) pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de .....

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el domicilio del Patronato, a las catorce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de Santa María, 2 de mayo de 1974.—4.058-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro y Presupuestos

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 451.449 de entrada y 248.423 de registro, correspondiente al 14 de marzo de 1960, constituido por don Antonio Borge Navarro, en valores, por un nominal de 8.000 pesetas, y el carnet de intereses número 118.295 (Referencia 4.185/73).

Se previene a la persona en cuyo poder

se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de febrero de 1974.—El Administrador.—4.991-C.

#### Tesorería

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en efectos que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de pres-

cripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por lo tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 4 de abril de 1974.—El Administrador.—3.021-E.

## Relación de prescripciones de depósitos. Deuda amortizable 4 por 100, emisión 1971

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
7- 1-1928	278.318	113.704	Jesús Varela Yáñez .....	Obras de reparación de explanación y firme kilómetros 29 al 31 de la carretera de Lugo a Ribadeo (Lugo) .....	1.000,00
12- 1-1928	278.397	113.766	José Bugallo Figueroa .....	Obras carretera La. Coruña a Pontevedra a la de Pontevedra a Cambados, trozo único, provincia de Pontevedra.	500,00
21-12-1928	278.544	113.897	Facundo González Fernández ...	Administrador de los bienes del ausente Feliciano González Lama .....	1.500,00
21-12-1928	278.545	113.898	Marcelino Casado Blanco .....	Sustitución de fianza de Hilario Sánchez Sevilla, cargo de Habilitador de Clases Pasivas, depósito central en 22-10-1925 .....	5.000,00
25-12-1928	278.587	113.929	Ingeniería y Construcciones Marcor, S. A. ....	Garantía de Rafael Corbí Martínez, para obras reconstrucción y refuerzo dique transversal del puerto de Castellón .....	12.500,00
25-12-1928	278.588	113.930	Juan Fernández Ramiro .....	Obras de construcción trozo quinto, sección segunda, carretera La Roda a Ecija, provincia Sevilla .....	11.000,00
25-12-1928	278.589	113.931	El mismo .....	Obras de construcción trozo quinto, sección segunda, carretera La Roda a Ecija, provincia Sevilla .....	1.500,00
30- 1-1928	278.639	113.968	Juan Fernández Oviu .....	Procurador de los Tribunales en poblaciones donde haya Audiencia .....	2.500,00
9- 2-1928	278.715	114.023	Francisca Rumbao Fajalde .....	Garantía de Vicente Suárez Fernández, Procurador en el Juzgado de Vigo ...	5.000,00
10- 2-1928	278.871	114.140	Antonio Díaz Villamayor .....	Garantía de José Millán Castaños, uno por ciento presupuesto general tranvía eléctrico de estación de Villalba al Club Alpino Español .....	10.000,00
6- 3-1928	278.997	114.215	Francisco Rodríguez - Sidano y Lamin .....	Concesión exclusiva líneas transporte viajeros en automóvil de Villarrobledo a Alcaraz, Albacete a Bienservida, Albacete a Bonillo, Pozuelo a Balazote y San Blas a Puente de Jinada.	2.500,00
31- 3-1928	279.234	114.379	Eduardo Magno Rodríguez .....	Establecer en Málaga una casa de préstamos .....	1.000,00
19- 4-1928	279.369	114.453	Antolín Martín Peral .....	Línea de viajeros de Vitigudino a Salamanca .....	2.000,00
24- 4-1928	279.405	114.475	S. A. de Transportes «La Castellana» .....	Servicio exclusivo viajeros Lozoyuela a Rascafría .....	1.000,00
7- 5-1928	279.496	114.539	Cía. Nacional de Abastecimientos, S. A. ....	Responder aplazamiento ingreso liquidación Utilidades tarifa primera, número 1 A, expediente 5.726, acuerdo Administración Rentas P. de 3-1-1928.	30.000,00
9- 5-1928	279.512	114.545	Manuel Freire Amieiro .....	Servicio concesión exclusiva línea de automóviles de La Coruña a Baamonde .....	1.500,00
14- 5-1928	279.545	114.557	Domingo Mayor Herrero .....	Asegurar pago de costas incidente revisión pobreza de Vicente Mayor Gimeno para litigar con depositante y otros autos de pago .....	500,00
19- 5-1928	279.578	114.577	José Tormo Alberich .....	Ampliación de la fianza del cargo de Administrador de Loterías de Benicarló de José Esbrí Ferreres, primera clase .....	2.000,00
25- 5-1928	279.681	114.609	Antonio Pérez Contreras .....	Obras de abastecimiento de aguas a Salas de Pallas (Lérida) .....	1.000,00
4- 6-1928	279.782	114.667	José Tous Ferrer .....	Administrador de Loterías número 1 de Palma .....	500,00
4- 6-1928	279.783	114.668	Margarita Lladó Servera .....	Administrador de Loterías número 1 de Palma .....	500,00
9- 6-1928	279.835	114.715	Pedro Ferrer Simonet .....	Administrador de Loterías de Manacor (garantía de Margarita Ferrer Simonet) .....	500,00
11- 6-1928	279.837	114.717	Félix Abasolo y Zuazo .....	Autorización concedida para enajenar automóvil «Renault», embargado a resultas de la demanda a nombre de Cirilo Vallejo y Felipe de la Villa ...	2.000,00
15- 6-1928	279.902	114.771	Martín de Abando y Arteché ...	Obras de relleno detrás de los muros de encauzamiento del río Arlanzón en Burgos .....	21.000
26- 6-1928	280.137	114.979	Joaquín Xatart Ramoneda .....	Contrato de ejecución de obras de la casa número 8, 8 bis y 10 bis de la vía Layetana .....	5.000,00
27- 6-1928	280.186	115.018	Antonio Molino Martínez .....	Garantía de Andrés Morales Rodríguez como Procurador en el Juzgado de Bau .....	3.000,00
2- 7-1928	280.244	115.054	Protasio Daniel Castellanos Villanueva .....	Obras acopios para conservación y empleo en kilómetros 37 al 48 de la carretera de Elche de la Sierra a la de Albacete a Jaén por Yeste (AB) .....	3.500,00

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
12- 7-1928	280.492	115.250	Agustín Robles Fernández .....	Obras de construcción en el trozo tercero de la carretera de Baena a Cañete de las Torres (Córdoba) .....	19.000,00
12- 7-1928	280.493	115.251	El mismo .....	Obras de construcción del trozo segundo .....	17.000,00
12- 7-1928	280.499	115.257	Angel García Toribio .....	Gestión de Registrador de la Propiedad.	1.500,00
31- 7-1928	281.153	115.856	Narciso Mascaró y Mareci .....	Instalar fábrica de alcohol desnatufalizado en Vilafranca del Penedés ...	25.000,00
5- 9-1928	282.127	118.743	José Conde Castilla .....	Garantía de José Conde Castilla, Corredor intérprete de buques del puerto de Vigo .....	2.000,00
5- 9-1928	282.129	118.745	María Narros Fernández .....	Garantía de Isidro Barral, para construcción del trozo segundo, sección segunda, de la carretera de Alto de Balarte a la Aguilera a la de Aranda de Ayllón .....	6.000,00
5- 9-1928	282.138	118.754	José Martín Sánchez .....	Concesión de la playa de Portaceli ....	240,00
5- 9-1928	282.147	118.763	Antonio Morales Sánchez .....	Agente ejecutivo de Almendralejo ....	4.975,00
5- 9-1928	282.148	118.764	Francisca Balbuena .....	A resultados de expediente de la Dirección de Propiedades, en reclamación de toros del Priorato de Villala .....	1.787,50
7- 9-1928	282.208	118.807	Pedro Catasús y Ferret .....	Concesión del proyecto de tranvía de reforma Ensanche y Gracia (Barcelona), segunda ampliación y complemento de depósitos de 9 de julio de 1888 y 23 de agosto de 1890 .....	3.200,00
7- 9-1928	282.209	118.808	El mismo .....	Idem id. id. complementario del 1 por 100 del presupuesto .....	8.400,00
7- 9-1928	282.219	118.818	Manuel García Piñero .....	Garantía de Luis López García, Procurador de los Tribunales de Jerez de la Frontera .....	4.000,00
7- 9-1928	282.223	118.822	Pedro Catasús y Ferret .....	Concesión tranvía de Reforma, Ensanche y Gracia. Ampliación del de 2 de julio de 1888 .....	1.820,00
7- 9-1928	282.234	118.833	Valeriano Bellosla Laborda .....	Procurador de Barbastro .....	2.000,00
7- 9-1928	282.237	118.836	Aniceto Rodríguez Sanz .....	Registrador de la Propiedad de La Cañiza (C.) .....	1.787,50
7- 9-1928	282.238	118.837	Pedro Catasús Ferret .....	Proyecto de tranvía del paseo de Isabel II hasta Gracia (Barcelona) .....	7.705,00
7- 9-1928	282.242	118.841	José Luis Serrano Ubierna .....	Registrador de la Propiedad de Sedano.	1.200,00
29- 9-1928	282.487	118.977	Carlos Vafdecantos Ruiz-Zorrilla.	Obras de la carretera de Medinaceli a Barahona .....	11.000,00
10-10-1928	282.579	117.030	Asociación General Industrias Pesqueras y sus Derivadas ...	Responder de la concesión del depósito flotante de carbones, serie D Maryaune, puerto de Vigo .....	5.000,00
18-10-1928	282.648	117.078	Julio Juncosa Molíns .....	Garantía de «Compañía F. I. J. O. de Construcciones, S. A.». Construcción de la carretera de Grado a Puerto Ventana, sección de la Plaza a Puerto Ventana, trozos segundo y tercero.	16.500,00
31-10-1928	282.757	117.163	Banco de Bilbao .....	Garantía de «S. A. Talleres del Cadagua». Construcción del tinglado adosado al número 6 de Levante del puerto de Almería .....	4.500,00
7-11-1928	282.815	117.207	Francisco Castillo Vaquero .....	Depósito flotante de carbones en la ría de Isla Cristina .....	5.000,00
29-11-1928	283.072	117.358	César Navarro Navarro .....	Procurador en el Juzgado de Instrucción de Sorbas, provincia de Almería.	2.500,00
13-12-1928	283.265	117.464	Manuel Freire Amieiro .....	Garantía de Manuel Abalde Fernández para línea de transportes de Lugo a Santiago .....	2.500,00
18-12-1928	283.297	117.487	María León y Fons .....	Administradora de Loterías de Luchmayor (Baleares) .....	1.000,00
20-12-1928	283.321	117.505	José María Roure Toront .....	Agente de la Propiedad Industrial y Comercial .....	5.000,00
			Suma total .....		288.815,00

## Administraciones de Aduanas

### FUENTES DE ORO

Por el presente se notifica a Joseph Goldberg, cuyo actual domicilio se desconoce, propietario del automóvil marca «Flat», matrícula 3-M-4433, objeto del expediente por falta reglamentaria de esta Aduana número 15/72, que por haber transcurrido el plazo de dos años, en el que puede permanecer precintado el vehículo, conforme determina el apartado 4) del artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Hacienda del 21 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de abril), debe cumplir la obligación de re-

exportar el mismo, en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y que de no hacerlo se procederá a la imposición de la sanción establecida en el artículo 17 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles y a decretar la «dación en pago» del vehículo, para hacerla efectiva.

Fuentes de Oro, 26 de abril de 1974.—  
El Administrador.—3.615-E.

### Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 668 de 1973 de los de este Juzgado, seguido contra Angela Wenefrida Ribeiro, declarada en re-

beldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número 11.171.—En Madrid a 3 de abril de 1974.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número seiscientos sesenta y ocho de mil novecientos setenta y tres, seguido por presunto delito monetario contra Angela Wenefrida Ribeiro, de nacionalidad británica, nacida el veintisiete de septiembre de mil novecientos dieciséis, titular de pasaporte número 190.998, expedido en Nairobi (Kenia), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Fuengirola (Málaga), apartamento número cuarenta

y cuatro-E, Norte, edificio "La Perla", número uno, al parecer residente en Nairobi (Kenia), en situación de rebeldía, por lo que a este procedimiento se refiere.—Fallo: Que debo condenar y condeno a Angela Wenefrida Ribeiro, en rebeldía, como penalmente responsable en concepto de autora, de dos delitos de contrabando monetario, consumados ... sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a las penas de multa de doscientas cincuenta y un mil cien pesetas y de doscientas sesenta y un mil cuatrocientas noventa pesetas, respectivamente.—Que debo acordar y acuerdo el comiso como materia de delito, de la cantidad de cuatro mil sesenta y tres pesetas con setenta y nueve céntimos, saldo intervenido de la cuenta de Angela Wenefrida Ribeiro en el Banco Zaragozano, sucursal de Fuengirola (Málaga), dándole el destino previsto en la Ley.—Que por aplicación del Decreto dos mil trescientos veintiseis de mil novecientos setenta y uno, de veintitrés de septiembre, debo declarar y declaro indultada la sanción de multa de doscienta cincuenta y un mil cien pesetas impuesta a la condenada Angela Wenefrida Ribeiro.—La multa impuesta que no es objeto de indulto se hará efectiva en la forma y condiciones prescritas por las Leyes, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, sobre aplicación de la pena de prisión subsidiaria, si fuera procedente.—...—Notifíquese a la interesada rebelde, en lo necesario, la presente resolución por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid", advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por medio de escrito presentado en este Juzgado, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de los edictos en el periódico oficial citado, siendo condición ineludible la previa comparecencia personal del rebelde si lo promoviera, para que sea aceptado.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación.—Leída y publicada, fué la anterior sentencia, en el propio día de la fecha, por el ilustrísimo señor Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: E. Pomata.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Angela Wenefrida Ribeiro condenada en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, especialmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial, si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid", en esta capital, sede del Juzgado, a 24 de abril de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—3.540-E.

Por el presente, se cita, llama y emplaza a Luis Calcaterra Bado, natural de Barcelona, nacido el 9 de mayo de 1923, hijo de Antonio y de Margarita, casado, súbdito italiano, con domicilio en Milán (Italia), Via Mamelli, número 11, inculcado en el procedimiento número 478 del año 1974, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid, calle Manuel Silveira, número 4, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el "Boletín Oficial del Estado", a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en

el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario; con expreso apercibimiento de que, caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo, será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que declarada la rebeldía, no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronunciará, en lo pertinente, por medio del "Boletín Oficial del Estado";

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando, en consecuencia, apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado, y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado, del declarado rebelde.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1974.—El Juez de Delitos Monetarios.—El Secretario.—3.537-E.

En el expediente número 879 de 1972 de los de este Juzgado, seguido contra Amram Benzaquen Levy, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número once mil ciento setenta y dos.—En Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número ochocientos setenta y nueve de mil novecientos setenta y dos, seguido por supuesto delito monetario contra Amram Benzaquen Levy, de nacionalidad marroquí, nacido en Tetuán (Marruecos) el quince de junio de mil novecientos veinticinco, hijo de Mesod y Simy, casado, comerciante, al parecer domiciliado en Caracas (Venezuela), sin paradero conocido dentro del territorio nacional, declarado en situación de rebeldía en el presente procedimiento.—Fallo: Que debo condenar y condeno a Amram Benzaquen Levy, en rebeldía, como penalmente responsable en concepto de autor de dos delitos monetarios consumados y continuados ... sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a las penas de multa de un millón seiscientos veinte mil novecientos setenta y una pesetas y de quince mil ciento veinticinco pesetas, respectivamente.—Que debo acordar y acuerdo el comiso como materia de delito de la cantidad de cincuenta y dos mil novecientos noventa y ocho pesetas con veintiseis céntimos, saldo que fué intervenido en la cuenta "Bemlupy", en el Banco Español de Crédito, sucursal de Ceuta, dándose a la misma el destino previsto en la Ley.—Que por aplicación del Decreto dos mil trescientos veintiseis de mil novecientos setenta y uno, de veintitrés de septiembre y Orden ministerial de veinticinco de octubre siguiente, debo declarar y declaro indultada la pena de multa de un millón seiscientos veinte mil novecientos setenta y una pesetas impuesta a Amram Benzaquen Levy.—Aplicase en su caso, para efectividad de la multa impuesta que no resulta indultada, la cantidad que, sobre la que es objeto de comiso, figura retenida a disposición del Juzgado en la Cuenta "Bemlupy" del Banco Español de Crédito, sucursal de

Ceuta; y, una vez sea aquélla totalmente satisfecha, alcese la intervención del sobrante, así como la establecida sobre el depósito de valores de Amram Benzaquen Levy, con las prevenciones, en cuanto a su disponibilidad, que resulten procedentes, dada al residencia en el extranjero de sup ropietario.—Notifíquese al interesado rebelde, en lo necesario, la presente resolución por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid", advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por medio de escrito presentado en este Juzgado, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de los edictos en el periódico oficial citado, siendo condición ineludible la previa comparecencia personal del rebelde si lo promoviera, para que sea aceptado.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia, en el propio día de la fecha, por el ilustrísimo señor Juez especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: E. Pomata.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Amram Benzaquen Levy condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, especialmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid", a 25 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—3.539-E.

En el expediente número 685 de 1973 de los de este Juzgado, seguido contra Francisco Martín Marfil declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número once mil ciento setenta.—En Madrid a dos de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número seiscientos ochenta y cinco de mil novecientos setenta y tres, seguido por supuesto delito monetario contra Francisco Martín Marfil, de cuarenta y nueve años de edad, nacido en Málaga, hijo de Felipe y de Antonia, al parecer residente en Buenos Aires (República Argentina), en situación de rebeldía, por lo que a este procedimiento se refiere.—Fallo: Que debo condenar y condeno al inculcado Francisco Martín Marfil como autor penalmente responsable de un delito consumado de contrabando monetario ... sin concurrencia de circunstancias modificativas de su responsabilidad, a la pena de multa de cuatro mil seiscientos pesetas, que se hará efectiva en la forma y condiciones prescritas por las leyes, así como lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley de veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y ocho sobre aplicación de la pena de prisión subsidiaria, si fuera procedente.—...—Notifíquese la presente resolución, en lo necesario, al interesado, por medio de edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid", advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación por me-

dio de edicto en el periódico oficial citado, mediante escrito presentado por conducto de este Juzgado, y siendo condición ineludible para los rebeldes su previa comparecencia personal, si promovieran recurso, para que fuera aceptado.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación.—Leida y publicada fué la anterior sentencia, en el propio día de la fecha, por el ilustrísimo señor Juez especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy, fe.—Firmado y rubricado: E. Pomata.»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original a que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Francisco Martín Marfil, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, especialmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado a 25 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—3.541-E.

## Tribunales de Contrabando

### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Mustafa Jilali Doukkia, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 201/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.911-E.

Por el presente se hace saber a Hamid Haddou El Khatiteb, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 197/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.910-E.

Por el presente se hace saber a Mohamed Larbi Harrou, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración

de la mercancía afecta al expediente 189/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.909-E.

Por el presente se hace saber a Allal Mohamed Amaan, súbdito marroquí, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 178/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 10 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.908-E.

Por el presente se hace saber a Benigno González de la Puente, sin domicilio conocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 27 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 80/74, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 11 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.907-E.

### ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio González Benito, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Ricardo Ortiz, número 14, bajo, inculcado en el expediente número 45/73, instruido por aprehensión de 400 gramos de la sustancia estupefaciente hachis, mercancía valorada en 4.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de mayo de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión, podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio

del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Alicante, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.903-E.

### GUIPUZCOA

Desconociéndose el actual paradero de don Jean Jacques Castandet, conductor del camión matrícula 553-KR-40, remolque 680-KR-40, y de la Entidad «F. N. T. R./A. F. T. R. I.», expedidora de los cuadernos T. I. R. números 4791469 y 4791470, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Pleno de este Tribunal, y en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 1974 para la vista y fallo del expediente 63/73, acordó lo siguiente:

1.º Absolver libremente de toda responsabilidad a don Emile Saint-Martin, don Jean Jacques Castandet, «Transportes Danzas, S. L.», y a la Entidad «F. N. T. R./A. F. T. R. I.», expedidora de los cuadernos T. I. R. números 4791469 y 4791470, de la infracción de contrabando que inicialmente se les había imputado.

2.º Dar cuenta a la Aduana de Irún de la presente resolución, por si los hechos pudieran ser constitutivos de una infracción de carácter reglamentario.

Se les advierte que, en el plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de la presente notificación, pueden interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

San Sebastián, 15 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.636-E.

### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Rodríguez Pedraja, con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 118/74, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.036-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jan Verkerk (súbdito holandés), con último domicilio desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de

mayo de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 115/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.037-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

PONTEVEDRA

Expropiaciones

Ante esta Comisión se tramita expediente de expropiación forzosa, promovido por la Empresa «Granicia, S. A.», acogida a los beneficios del Polo de Desarrollo de Villagarcía de Arosa (expediente 12/31) por acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de 21 de julio de 1972, habiendo presentado las instalaciones a realizar y la relación detallada de

los inmuebles afectados, que fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 148, así como en el «Faro de Vigo» y «Diario de Pontevedra», todos de fecha 30 de junio pasado y cuya relación, asimismo fué puesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa por el plazo de quince días.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2854/1974, de 11 de septiembre, y al objeto de que los afectados por la expropiación puedan formular durante un plazo de quince días ante esta Comisión, y por escrito, alegaciones de conformidad con el artículo 58 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Pontevedra, 29 de abril de 1974.—El Gobernador civil Presidente, Fernando Pedrosa Roldán.—4.023-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Subsecretaría

Información pública de la correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Supresión del paso a nivel existente en el kilómetro 22/816 de la línea Sevilla-Huelva», en término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del paso a nivel existente en el kilómetro 22/816 de la línea Sevilla-Huelva», en término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 58 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—P. D., el Subdirector general de Gestión Económica y Régimen Interior, José B. Grandá Burón.

#### Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca número	Propietario y domicilio	Superficie que se expropia (m <sup>2</sup> )	Polígono	Parcela
1	Manuel Lerdo de Tejada Sánchez.—C/ Mateo Gago, 35-2.º Sevilla .....	836	19	4
2	Fernando Hidalgo Personal.—C/ Beatriz de Suabia, 36. Sevilla .....	1.886	19	30
3	José García Jiménez.—C/ Asunción, 19-4.º Sevilla .....	1.230	19	8
4	Francisco González Florea.—C/ General Franco, 16. Sanlúcar la Mayor (Sevilla) .....	2.108	19	16 a
5	Rafael Macías Colorado.—C/ J. Romero, 12. Sanlúcar la Mayor (Sevilla).	645	19	17 a

## Comisarias de Aguas

### CUENCA DEL DUERO

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Salvador Pérez Catalina y otro, Laguna de Duero (Valladolid).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: Seis litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Términos municipales en que radicarán las obras: Laguna de Duero.

Término municipal en que radica la toma: Laguna de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de

enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora; otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece ho-

ras del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 23 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.527-D.

## GUADALQUIVIR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Jesús Ibarra y Gómez Rull.

Nombre del representante en Sevilla: Don Jesús Ibarra y Gómez Rull, calle Monte Carmelo, número 67.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 136,86 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Canal del Bajo Guadalquivir (margen izquierda).

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Dos Hermanas (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 17 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.244-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Tubacex, Compañía Española de Tubos por Extrusión, S. A.»

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Nervión.

Término municipal en que radicarán las obras: Llodio (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 2 de abril de 1974.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.059-D.

#### PIRINEO ORIENTAL

Referencia: Expediente 32.334.

Nombre del peticionario: Don Pedro Poch Illa y don Pedro Baus Font.

Clase de aprovechamiento: Atenciones granja avícola.

Cantidad de agua que se pide: 0,02 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Orlina, afluente río Llobregat (cuenca del Muga).

Término municipal en que radican las obras: Rabós del Ampurdam (Girona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley citado, tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental, Via Layetana, 33, 7.º 2.º Barcelona-3, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 28 de marzo de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.130-D.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Escuelas Universitarias de Profesorado de E. G. B.

##### MALAGA

Habiendo sufrido extravío el título de Maestra de Primera Enseñanza, expedido a favor de doña María Victoria Carretero Vinuesa el día 30 de enero de 1965, se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, iniciándose los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Málaga, 28 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Director.—1.448-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles de 26 de octubre de 1973, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones, ampliando conducciones existentes de gas natural.

Sección 3.ª CY/ce-8.551/74.

Peticionario: «Gas Natural, S. A.»; Barcelona, Córcega, 373.

Referencia: Conducción 073/1, término municipal de Sardanyola.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características: Origen y final en calle Santa Ana, Junto a la industria «Estam-

pados Meridiana». Presión de proyecto 15 kilogramos por centímetro cuadrado. Longitud 3,50 metros. Tubería de acero de 3 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 11.300 pesetas.

Se solicita autorización de instalación. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—5.058-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/cb/8.858/74.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva estación de medida número 2.267, propiedad de la Compañía Telefónica Nacional de España, en San Vicente de Castellet.

Características: 0,133 kilómetros de conductor eléctrico subterráneo, a 25 KV., tipo unipolar seco de 3 (1 por 35) milímetros cuadrados de sección, cobre, en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad.

Presupuesto: 190.340 pesetas.

Procedencia de los Materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 7 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—1.314-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña 2, Barcelona.

Referencia CY/9.878/74. (E. 7.816).

Finalidad: Alimenta E. T. «Inmobiliaria Polar, S. A.» (existente), derivada de cable subterráneo entre E. T. 2.706-E. T. 1.801, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 20.000 pesetas.

Referencia CY/74. (E. 7.855).

Finalidad: Alimenta E. T. Montserrat Casanovas 122 (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 3.071-E. T. 2.281-E. T. 2.372 en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,078 kilómetros.

Presupuesto: 329.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.864).  
Finalidad: Alimenta E. T. Colegio Ayuntamiento de Barcelona (250 KVA.) derivada del cable entre E. T. 2.118 a E. T. 1.118, en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,070 kilómetros.  
Presupuesto: 273.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.867).  
Finalidad: Alimenta E. T. Hotel la Masía, Tibidabo (250 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 153 a E. T. 1.491 en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,060 kilómetros cuadrados.  
Presupuesto: 258.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.885).  
Finalidad: Alimentar E. T. 2.008 (existente) en C/ Ramiro de Maeztu derivada del P. T. 3.110 en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,293 kilómetros.  
Presupuesto: 287.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.887).  
Finalidad: Alimentar E. T. en C/ Cameliás-Cerdeña (2 por 630 KVA), derivada del cable subterráneo a E. T. 36-E. T. 2.005 y P. A., plaza Sanllehy, en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,095 kilómetros.  
Presupuesto: 770.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.888).  
Finalidad: Alimentar E. T. C/ Navas de Tolosa, 316 (3 por 250 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 1.923 a E. T. 996 en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 50 y 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,520 kilómetros.  
Presupuesto: 974.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.889).  
Finalidad: Alimentar E. T. C/ Nápoles 105/107 (400 y 160 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 274 y E. T. 84 en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,015 kilómetros.  
Presupuesto: 587.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.893).  
Finalidad: Alimentar E. T. C/ Rocafort 248 (200 y 400 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 505 a E. T. 608 en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,035 kilómetros.  
Presupuesto: 477.000 pesetas.

Referencia CY/1974. (E. 7.894).  
Finalidad: Alimentar E. T. Buenaventura Muñoz (630 KVA.), derivada del cable subterráneo de E. T. 2.114 y E. T. 1.058 en término municipal de Barcelona.  
Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,060 kilómetros.  
Presupuesto: 365.000 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización de instalación y declaración, en concreto, de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 5.070-C.

#### GERONA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T., a 25 KV., a la nueva E. T. «Soleia», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 58 de la línea Torredra-Palamós y finalizará en la nueva E. T. «Soleia».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

#### Características principales

Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV., aérea y subterránea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,323 kilómetros (aérea). Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 54,58 milímetros cuadrados de sección. El trazado subterráneo de 0,320 kilómetros irá canalizado bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 400 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.  
Presupuesto: 713.743 pesetas.  
Expediente: 66-74/604.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 25 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—5.021-C.

#### LERIDA

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
- Referencia: C. 2.509 R. L. T.
- Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con derivación a 25 kV a nueva E. T. 1.112, «Camino Nues-

tra Señora de les Sogues», en término municipal de Vellcaire.

d) Características principales:

Origen de la línea: Apoyo número 5 de la línea a E. T. 798, «Bovila-Cra. Liñola» (C. 1.768).

Final de la línea: E. T. número 1.112, «Camino Nuestra Señora de les Sogues».

Término municipal afectado: Bellcaire. Cruzamientos: Ayuntamiento de Bellcaire, caminos vecinales.

Tensión de servicio en KV.: 25.  
Longitud en kilómetros: 0,843.  
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 46,3 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón y metálicos.  
Estación transformadora: E. T. número 1.112, «Camino Nuestra Señora de les Sogues».

Emplazamiento: Sita en afueras de Bellcaire.

Tipo: Interior, un transformador de 125 kVA., 25/0,38 KV.

Referencia: C. 2.510 R. L. T.  
Objeto: Ampliación red A. T. con derivación a 25 KV., a nueva E. T. 1.111, «Camino Arbeca», en término municipal de Fondarella.

Origen de la línea: Apoyo número 5 de la línea a E. T. 1.045, «Pda. Prats» (C. 1.616 R. L. T.).

Final de la línea: E. T. número 1.111. Término municipal afectado: Fondarella.

Cruzamientos: C. T. N. E., línea telefónica y Ayuntamiento de Mollerusa, y fincas

Tensión de servicio en KV.: 25.  
Longitud en kilómetros: 0,187.  
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 46,3 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos.  
Estación transformadora: E. T. número 1.111 «Camino Arbeca».

Emplazamiento: Sita junto a «Ondulesa», término municipal de Fondarella.

Tipo: Interior, un transformador de 75 kVA., 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida 16 de abril de 1974.—El Delegado Provincial, Eduardo Mias Navés.—1.302-D.

#### OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 35.045.  
Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 250 KVA. y 20/0,38-0,22 KV., y derivación aérea para el mismo, de 255 metros de longitud, con origen en la línea Robledo-Vega de Villabona.

Emplazamiento: Llanera.  
Objeto: Servicio público.

Oviedo, 20 de abril de 1974.—El Delegado provincial.—1.304-D.



JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial  
(Sierra Menera)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 22.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 220.001 al 242.000, que tienen los mismos derechos y características que las de numeración anterior, participando íntegramente de los beneficios sociales que las demás acciones a partir de 1 de enero de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la Compañía Minera de Sierra Menera, S. A., mediante escritura pública de 20 de octubre de 1973.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de abril de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—5.679-C.

(Ganadería y Agricultura)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas de Comercio, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 16.000 acciones ordinarias y al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas; números 1 al 16.000, que han sido emitidas y puestas en circulación en representación de su capital social estatutario de 80.000.000 por «Ganadería y Agricultura Reunidas, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Javier de Abaitua.—5.619-C.

(Eléctricas Turolenses)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 44.000 obligaciones simples, al portador, emisión 1 de agosto de 1972, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 44.000, al interés bruto anual del 8,798 %, con impuestos desgravados en el 26,68 % a cargo de los tenedores, e interés líquido anual del 7,25 %, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, amortizables trienalmente por sorteos y quintas partes iguales en los años 3.º, 6.º, 9.º, 12.º y 15.º, contados desde la fecha de emisión, reservándose la Sociedad la opción de poder anticipar la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 22 de septiembre de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de mayo de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—5.646-C.

MADRID

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 del actual y en uso de las

facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el Banco Industrial de Bilbao por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1972:

409.292 acciones nominativas, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 2.046.464 al 2.455.755, ambos inclusive.

Dichas acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos que las anteriormente admitidas a cotización del citado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.488-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1972:

498.724 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.480.852 al 7.979.575, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.596-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 8 de agosto de 1972:

19.428 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.402.870 al 7.422.297, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.595-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 29 de noviembre de 1972:

58.554 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.422.298 al 7.480.851, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.594-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1972:

19.357 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.979.576 al 7.998.932, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.593-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de abril último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S. A.», por escritura pública de fecha 10 de octubre de 1973:

186.689 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.866.883 al 2.053.571, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.586-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS  
DE VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Antonio Pastor Aznar, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 23 de abril de 1974.—El Presidente, Rodolfo Espa.—1.340-D.

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Angel de Alburquerque y Cedrón, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla

la dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 25 de abril de 1974.—El Presidente, Rodolfo Espa.—5.455-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 924, librado por este Banco en fecha 8 de octubre de 1973, a favor de doña María Teresa Navarro López, acreditativo del depósito de un extracto de inscripción comprensivo de 100 acciones del Banco Industrial del Mediterráneo, S. A., números 425.161 al 425.260, se procederá, transcurridos treinta días desde la fecha en que se publique este anuncio, sin reclamación de tercero, a la expedición de duplicado del referido resguardo de depósito, cuyo original quedará nulo, sin ulterior responsabilidad para este Banco.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—Banco Industrial del Mediterráneo, Apoderado Jefe de Valores, Francisco Bru Mena.—5.836-C.

#### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

A partir del día 15 de mayo corriente, esta Entidad hará efectivo el dividendo correspondiente al ejercicio de 1973, a todas las acciones en circulación, que es de 20 pesetas por acción, deduciéndose el Impuesto sobre Rentas del Capital, lo que arroja un dividendo neto de 17 pesetas por título.

El pago de este dividendo se realizará en las oficinas de este «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.», paseo de Gracia, número 76, Barcelona.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Secretario general, Fernando Labastida Nicolau.—5.835-C.

#### BANCO CENTRAL

##### MADRID

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción nominativa números 448.149 y 448.150, de fecha 8 de mayo de 1973, comprensivos del primero de ellos de 45.000 pesetas nominales en 90 acciones de este Banco, números 8.855.688/73, 10.158.433/6, 11.245.844/50, 2.745.384/6, 1.518.368, 9.775/6, 251.649/50, 1.952.500/1, 2.328.888/90, 7.872.364/9, 5.108.245/7, 1.264.013, 8.318.544/5, 4.800.302/7, 679.131/7, 7.775.026, 7.773.168, 6.807.634, 761.257/8, 6.403.443/51, 1.429.751, 8.318.546/7, 45.800/6, 6.807.634, 7.773.169, 7.772.444/6, 4.194.034/5, 7.775.021, 743.880/1 y 1.418.761, y el segundo de 45.000 pesetas nominales en 90 acciones, números 608.951/98, 609.528/59 y 782.504/13, expedidos a favor de doña María Luisa de la Herranz Sainz, se anuncia al público por una sola vez para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por tercero se expedirán los oportunos duplicados, anulándose los extractos primitivos y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de abril de 1974.—El Vicepresidente general.—5.731-C.

#### BANCO CENTRAL

##### MADRID

Han sufrido extravío los siguientes extractos de inscripción nominativa de acciones de este Banco:

Número X-55.865, de fecha 15 de enero de 1972, comprensivo de 12.500 pesetas nominales en 25 acciones, núms 10.893.583/607, expedido a favor de don Emilio San-génis Moragas,

Número 389.104, de fecha 4 de septiembre de 1972, comprensivo de 2.500 pesetas nominales en 5 acciones, núms. 4.432.365/367 y 3.836.513/4, expedido a favor de doña Carmen Martí Ribe.

Se anuncia al público por una sola vez, que para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna por terceros, se expedirán los oportunos duplicados, anulándose los extractos primitivos y quedando el Banco Central exento de toda responsabilidad.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Vicepresidente general.—5.730-C.

#### BANCO DE GALICIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle de la Reconquista, número 9, de esta ciudad).

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria por no cumplirse los requisitos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda convocatoria para el día 18 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma, cuantía y límites previstos en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas, con facultad expresa para redactar oportunamente la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4.º Nómbramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1974.

5.º Examen de la gestión social.

Para asistir a la Junta general se proveerán los accionistas de una tarjeta de admisión.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de veinte o más acciones inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación como mínimo y que, con idéntica antelación, hubieran solicitado la tarjeta de asistencia a la presidencia.

Los titulares de un número inferior de acciones y los que no deseen asistir a la Junta podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia.

Vigo, 10 de mayo de 1974.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—1.648-D.

#### BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sido sustraídos los certificados de depósito B-29783, de importe pesetas 50.000, vencimiento 9 de junio de 1978, y B-29784, de 50.000 pesetas, y vencimiento 9 de junio de 1978, titular doña Herminia García Monter, se procederá a expedir duplicado de los mismos, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 29 de abril de 1974.—1.438 D.

#### BANCO HERRERO

##### OVIEDO

De acuerdo con lo establecido en los artículos números 12 y 17 de nuestros Estatutos, se hace público el extravío de los siguientes resguardos de depósito en este Banco:

Números 266144 - 278063 - 278244 - 293528 - 371029, por depósitos en nuestra Oficina Central.

Se advierte que, de no presentarse reclamación justificada, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirán duplicados a nombre de los titulares de estos depósitos, sin responsabilidad alguna por nuestra parte.

Oviedo, 11 de mayo de 1974.—El Director.—1.497-4.

#### BANCO HISPANO AMERICANO

##### MADRID

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le reconoce el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos, en relación con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampliar el capital social del Banco. Dicha ampliación es de mil setecientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y seis mil pesetas, representados por tres millones quinientas cuarenta y ocho mil novecientos noventa y dos acciones, de quinientas pesetas cada una, números 17.744.959 a 21.293.950, y se efectuará en las condiciones siguientes:

1.º Los tres millones quinientas cuarenta y ocho mil novecientos noventa y dos acciones números 17.744.959 a 21.293.950 se pondrán en circulación en su totalidad, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas que posean.

2.º El precio de las nuevas acciones será de quinientas pesetas cada una, o sea, a la par.

3.º La suscripción tendrá lugar el día 1 de junio, cerrándose el 1 de julio próximos.

4.º El valor de las acciones se hará efectivo en la siguiente forma: cincuenta por ciento en el acto de la suscripción y el cincuenta por ciento restante en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos, la que se dará a conocer, a los señores accionistas mediante aviso que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.º Las nuevas acciones disfrutará, a partir de 1 de julio de 1974, de los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participarán en los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

6.º La suscripción podrá efectuarse en la Central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero, Gijón y Mercantil de Tarragona.

7.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos, se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—5.693-C.

#### SUMINISTROS, PROYECTOS E INSTALACIONES, S. A.

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio

de 1974, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Héroes del 10 de Agosto, número 11, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1973; renovación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el siguiente día 7, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.429-B.

#### PANIFICADORA DE HOSPITALET DE LOBREGAT, S. A.

(PA. HO. SA.)

*Anuncio de convocatoria a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Travesía Industria, s/n., de Hospitalet de Llobregat.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán, en segunda, al día siguiente, 6 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente para la Junta general ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de cuentas cerradas el día 31 de diciembre de 1973 y demás con ello relacionado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

El orden del día será el siguiente para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para adquirir en compraventa la totalidad de las acciones de la «Panificadora de Bellvitge, S. A.».
- 2.º Facultar al Consejo de Administración para modificar el artículo 6.º y demás con él concordantes de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Facultar al Consejo de Administración para adquirir hasta un máximo de diez locales comerciales dentro del polígono «Gornal», ya sea en compraventa o en régimen de arrendamiento, para destinarlos a despachos de venta de pan al público.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para obtener uno o varios préstamos, con el límite máximo que señale la Asamblea, previas garantías reales que sobre los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad fueren menester.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Hospitalet de Llobregat, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rovira Serra.—1.641-D.

#### S. A. DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERAMICOS SIKERSA

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 4 de junio de 1974, a las diez treinta horas, en

primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Burriana, Camino de Llobbay, s/n., con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.643-D.

#### HISPACOM, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1974, a las veinte horas, en Serrano, número 139, Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y sitio, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Rendición de cuentas a la Junta por el Administrador único, y exigencias, en su caso, de las correspondientes responsabilidades.
- 2.º Destitución de su cargo del Administrador único, y revocación de los poderes que le fueron otorgados.
- 3.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario de la Sociedad, Ernesto Antón Martínez.—5.827-C.

#### IN. CON. CA.

#### INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES CANARIAS, S. A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Rafael Cabrera, número 18, 5.º D (edificio Perú), de esta ciudad, el próximo día 6 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 7 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de nuevos Consejeros y renovación de cargos, si procediere.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Roca Suárez.—5.865-C.

#### SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

MADRID

*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, Marqués del Duero, número 5, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973; renovación de Consejeros y nombramiento de accio-

nistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el siguiente día 7, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.424-B.

#### COMPANIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A.

*Aviso*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, avenida de América, número 28, de Madrid, a las once horas del día 14 de junio, y, de no concurrir el número suficiente de socios y de capital a esta primera convocatoria, se celebrará la segunda convocatoria a la misma hora y lugar, el día 15 de junio.

*Orden del día*

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario correspondiente al ejercicio de 1973, así como la cuenta de resultados.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas o, en su caso, de censores jurados de cuentas, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.
4. Informe sobre el estado actual de los proyectos y realizaciones en marcha, así como de las previsiones de futuro, en su aspecto financiero y económico, con toma de decisiones sobre ello.
5. Acuerdos sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1973.
6. Acuerdos conexos y complementarios.
7. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales, se requerirá el depósito previo de un mínimo de 20 acciones de la Compañía, o el del resguardo de depósito bancario, en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general, al menos.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Paulino Goxencia Aranguren.—5.738-C.

#### COMPANIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A.

*Aviso*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, avenida de América, número 28, de Madrid, a las trece horas del día 14 de junio, y, de no concurrir el número suficiente de socios y de capital a esta primera convocatoria, se celebrará la segunda convocatoria a la misma hora y lugar, el día 15 de junio.

*Orden del día*

1. Acuerdos sobre la sustitución de Consejo de Administración por un Administrador único o dualidad prevista en Estatutos, para una más ágil administración.
2. Adaptación de los Estatutos a los acuerdos derivados del punto anterior, así como designación de las personas que proceda.
3. Traslado del domicilio social dentro de Madrid a calle Orense, número 16.
4. Designación de personas para elevar a documento público los acuerdos de esta Junta general.
5. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria, de acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales, se requerirá el depósito previo de un mínimo de 20 acciones de la Compañía o el resguardo de depósito bancario, en las Cajas e la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta general extraordinaria, al menos.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Paulino Goxencia Aranguren.—5.739-C.

#### ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

##### Convocatoria a Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en el domicilio social (calle Colón de Larreategui, número 26, primero, Bilbao), el día 11 de junio próximo, a las doce y media de la mañana.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección o renovación de aquellos Consejeros a quienes corresponde cesar en sus cargos.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Caso de no reunirse el número suficiente de acciones se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el día 12 de junio, en el mismo local y a la misma hora.

Bilbao, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Aresti y Ortiz, Conde de Aresti.—5.739-C.

#### INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el Hotel Castell de Mata, sito en Mataró, carretera de Francia, a las veinte horas del día 15 de junio de 1974, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 16 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.724-C.

#### INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Rodríguez Arias, 6), el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1973 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, de acuerdo con lo establecido en el artículo número 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta general de accionistas de 15 de junio de 1971 en la parte no utilizada.

4.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones o bonos.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la Caja Social de Bilbao (Arenal, número 3) o en Madrid (Alonso Cano, número 4), diez o más acciones o resguardo de establecimiento bancario que acredite su posesión, antes del día 10 de junio.

En caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar ésta en segunda convocatoria el día 17 de junio, con las mismas tarjetas de asistencia y representaciones, de lo que se dará cuenta oportunamente mediante anuncios en la prensa de Bilbao y Madrid.

Bilbao, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.695-C.

#### YONG MADRID, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y según acuerdo del Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle de Goya, 118, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 1974, a las once, o si procediera, al siguiente día, 7, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria y balance.

2.º Designación de accionistas y accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

4.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Gaspar Beneyto y Ronda.—5.850-C.

#### DISTRIBUCION Y PRODUCCION DE PELICULAS PARA MENORES, S. A.

«Juvenza, Distribución y Producción de Películas para Menores, S. A.» (antes DISCIMPSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio, y en segunda, veinticuatro horas después, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Presentación de los balances correspondientes al ejercicio de 1973.

3. Exposición por el Consejero-Delegado de la marcha de la Empresa.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Consejero, Moisés Olmos.—5.870-C.

#### EBROMEKAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1974, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el do-

milio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.638-D.

#### LABORATORIOS SEPTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, en el domicilio social, calle Arroyo de la Elipa, número 9, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar e igual hora, con el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Serrano Fernández.—5.746-C.

#### MONOPLAST, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria, a celebrar en Córdoba, calle de Doña Berenguela, número 8, el próximo día 11 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, una hora después, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y su aprobación, si procede. Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de auditores externos, si procede.

6.º Otros asuntos a tratar.

7.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.745-C.

#### HOTEL SALOBREÑA, S. A.

SALOBREÑA (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo y horas de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en avenida de José Antonio, número 107, de esta localidad, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, 16, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procediese, del Estado de cuentas del pasado ejercicio de 1973.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

Tercero.—Sobre censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salobreña, 5 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.727-C.

**INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS,  
SOCIEDAD ANONIMA****(ICOSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 15 de junio de 1974, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 17 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Sicilia, 93, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las mismas fechas a las anunciadas en primera y segunda convocatoria, y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de conformidad con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando oportunamente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación del número de Consejeros; consecuente modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales; nombramiento de nuevo Consejero.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación de las actas de las Juntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.714-C.

**CANARIAS COLOR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, del día de hoy, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en el domicilio social, Santa Ursula, Tenerife, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 16, en el mismo lugar y hora.

Orden del día de la Junta ordinaria;

Primero.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Tercero.—Aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta extraordinaria:

Primero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos.

Segundo.—Autorización al Consejo para que pueda elevar el capital social en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Para asistir a dichas Juntas es necesario que los accionistas depositen los títulos en la Caja de la Sociedad, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la celebración de las Juntas.

Santa Ursula, 30 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo, José A. Velázquez y Velázquez.—5.709-C.

**VILLEN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social, paseo de las Delicias, número 59, el próximo día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar del siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973 de la Empresa «Viuda e Hijos de M. Hernández Villén, C. B.», la cual fue transformada en esta Sociedad.

2.º Propuesta de aplicación de los beneficios.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Propuesta de ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, con el visto bueno del Presidente, doña Ascensión Paricio Paredes.—5.768-C.

**INDECASA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social de la calle San Ramón, número 111, de Sardanyola (Barcelona), el próximo día 6 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de conformidad con el siguiente

**Orden del día**

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como propuesta de distribución de resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Parellada Albentosa.—5.769-C.

**INDUSTRIAS DE LA CASA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social de la calle San Ramón, número 111, de Sardanyola (Barcelona), el próximo día 6 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de conformidad con el siguiente

**Orden del día**

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1973 de esta Compañía, así como propuesta de distribución de resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco de Parellada Albentosa.—5.770-C.

**INDUSTRIAS DEL CAMPING, S. A.**

El Administrador Gerente de esta Sociedad, de acuerdo con las facultades que le son propias, en virtud de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 11 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su local social de la calle San Ramón, número 111, de Sardanyola (Barcelona), el próximo día 6 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, de conformidad con el siguiente

**Orden del día**

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como propuesta de distribución de resultados.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Administrador Gerente, Caridad de Vega Minguez.—5.771-C.

**LA COMERCIAL TRANSCONTINENTAL,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 6 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía, Via Augusta, número 143, planta cuarta, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 7, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente

**Orden del día**

1.º Censurar la gestión social.

2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y el balance del ejercicio de 1973.

3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1973.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

5.º Programa de ampliación de capital.

Barcelona, 9 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.640-D.

**COMUNIDAD DE AGUAS Y MINAS  
DE LA SALUD, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en «La Llar Parroquial» de San Sadurn de Noya, el día 4 de junio, a las diez horas de la noche, en primera convocatoria, y para el día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

**Orden del día**

1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sadurn de Noya, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Juve Camps.—5.763-C.

**TAFESA, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 11 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de beneficios.  
3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta Junta otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo antes de la celebración de la misma.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.653-C.

#### TRANSERVI, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales sitos en la calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 11 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta Junta otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo antes de la celebración de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.652-C.

#### FATEX, S. A.

##### Juntas generales extraordinaria y ordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Alcalá, número 20, planta cuarta, despacho 5), el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reelección o renovación, en su caso, del cargo de Administrador.
- 2.º Nombramiento de Secretario de las Juntas generales.
- 3.º Informe sobre el Plan de Reestructuración de la Industria Textil Yutera y acuerdos a adoptar en consecuencia.
- 4.º Varios.

Se convoca asimismo a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 11 de junio, a continuación de la Junta general extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 3.º Varios.

Si no se reuniesen en las primeras convocatorias el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, las Juntas generales extraordinaria y ordinaria tendrán lugar en segunda convocatoria el siguiente día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, que se señalan, respectivamente, para las primeras.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Administrador.—4.658-C.

#### UNIWALL, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, carretera nacional número 340, kilómetro 230,4, Silla (Valencia), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y propuesta de su distribución, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974.
- 3.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 4.º Regularización de balance.
- 5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Iborra Martínez.—5.639-C.

#### FOMENTO PESQUERO DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

##### FOPENOSA

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 15 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en plaza de Lugo, números 4 y 6, bajos, de esta capital, en primera convocatoria o al siguiente día, en segunda, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas de esta Sociedad que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 6 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.560-D.

#### AGRO-HISPAMER, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta general ordinaria para el 25 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el 26, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Modesto Lafuente, 46, para tratar de los siguientes asuntos incluidos en el

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973 y de la gestión social.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Jesús F. López Meilán.—5.436-C.

#### AGRO-HISPAMER, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta general extraordinaria para el próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, y para el 26, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Modesto Lafuente, 46, para tratar de los siguientes asuntos incluidos en el

##### Orden del día

- 1.º Designación de nuevo Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Jesús F. López Meilán.—5.435-C.

#### COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

##### (PETROLIBER)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 18 de abril de 1974, se convoca a los señores accionistas de «Petroliber» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Convenciones del Hotel Meliá, Madrid (Princesa, número 27), a las doce treinta horas del día 25 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediere, de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1974.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.
- 7.º Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes, por sí o por Agrupación, sean accionistas o representantes de titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios, con cinco días, cuando menos, de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los señores accionistas, a partir del día 1 de junio, a los domicilios que, como suyos, figuran en los ficheros de esta Secretaría General. No obstante, para evitar posibles errores, los señores accionistas que deseen asegurarse la recepción por correo de las tarjetas de asistencia y demás documentación podrán solicitarlos de esta Secretaría General (avenida de José Antonio, número 20, Madrid), indicando su domicilio exacto o la dirección a que ha de dirigirse el envío.

Las tarjetas son válidas para asistir a la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria, si fuese preciso. Caso de que hubiese de celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se hará saber mediante anuncios publicados con ante-

lación suficiente en los siguientes diarios: «ABC» y «YA», de Madrid; «La Vanguardia», de Barcelona; «El Correo Español-Pueblo Vasco», de Bilbao, y «El Idelal Gallego» y «La Voz de Galicia», de La Coruña.

Madrid, 19 de abril de 1974.—J. Antonio Ortega Díaz-Ambrona, Consejero Secretario general.—Visto bueno: Jorge Vigón, Presidente.—5.535-C.

#### ALIANZA EDITORIAL, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Milán, número 38, Madrid, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973, que presenta el Consejo de Administración y de la gestión social de éste durante el citado ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros y elección de los que van a sustituirlos.

4.º Participación de «Alianza Editorial, Sociedad Anónima», en la constitución de una nueva Sociedad editorial.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Presidente.—5.527-C.

#### LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

##### BILBAO

##### Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 1 del próximo mes de junio y contra entrega del cupón número 139, se pagará, libre de impuestos, el dividendo con cargo a beneficios del año 1973, que ha sido acordado por la Junta general de accionistas, y que es de 25 pesetas, a las acciones números 1 al 2.452.790, y de 23 pesetas, a las acciones núms. 2.452.791 al 2.480.990.

El pago se efectuará en el domicilio social (calle de Colón de Larreategui, número 26, de esta capital) y en los establecimientos de créditos siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Pamplona: Banco de Bilbao, Banco Central y La Vasconia.

Bilbao, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—5.514-C.

#### MANUTENCION, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Travesera de Dalt, 34, entresuelo, segunda), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria anual estatutaria.

2.º Lectura y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1973 y de la cuenta de resultados correspondientes a dicho ejercicio.

3.º Aprobación, en su caso, de la Memoria estatutaria, del balance de situación y de la cuenta de resultados citados, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdo sobre distribución de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Turno libre.

Barcelona, 3 de mayo de 1974.—Valentín Villanueva Boada, Secretario del Consejo de Administración.—5.487-C.

#### BAUWER, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como de la gestión social.

2.º Designación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Burgos, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.450-C.

#### INMOBILIARIA ATLANTIC, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por decisión del Director-Gerente, a tenor de lo prevenido en los artículos 15 y 16, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el 21 de junio del corriente año, a las doce de su mañana, en el salón del «Centro Colón», sito en Marqués de la Ensenada, número 16, planta primera, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, para examinar, deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2) Propuesta de reducción del capital social en 1.500.000 pesetas, con devolución de la mitad del nominal de cada una de las acciones, y modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos.

3) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta general deberán depositar, con cinco días de antelación, al menos, sus acciones o los resguardos que acrediten su titularidad, en el domicilio de la Compañía, Castelar, número 34.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Director-Gerente, Gregorio Prados Arrarte.—1.372-10.

#### EDMUNDO BEBIE, S. A.

##### (E. B. S. A.)

##### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las doce ho-

ras, en el domicilio social (La Farga de Bebié, Municipio de Las Llosas, provincia de Gerona), en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 15 del mismo mes, en la misma localidad y hora, en segunda, con el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1973; propuesta de aplicación de los beneficios; informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, y gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Nombramiento o reelección del cargo de Consejero, cuyo mandato ha expirado reglamentariamente.

4. Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Asimismo, por la presente, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, el mismo día 14 de junio, en primera convocatoria, o el día 15 del mismo mes, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

##### Orden del día

1. Ratificación y, en lo menester, adopción de los pertinentes acuerdos en relación a la incorporación al capital social de la parte del saldo de la cuenta de regularización Ley 78/1961, de 23 de diciembre. Consecuente aumento de la cifra del capital social y emisión de acciones para su adjudicación a los señores accionistas.

2. Correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para acomodarlo a la nueva cifra del capital social.

3. Autorización al Consejo de Administración para llevar a cumplimiento los acuerdos que al respecto se adopten.

4. Aprobación del acta de la reunión o disposiciones para su aprobación.

Podrán asistir a las Juntas convocadas todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la Caja Social o en cualquier Banco nacional o extranjero, con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

La Farga de Bebié, Las Llosas, 26 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Alberto Bebié. 1.363-6.

#### EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

##### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

##### Convocatoria

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 4, en Madrid, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 12, con el orden del día que sigue:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1973.

3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Notificación de cese y nombramiento de Consejero representante del personal.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores, según el artículo 25 de los Estatutos sociales y disposiciones concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores al fijado para celebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en las Juntas deberán acreditar su derecho presentando, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Cajas de Ahorro o cualquier otra Entidad legalmente autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.375-C.

#### GAS MADRID, S. A.

##### Sorteos para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 10 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore, los sorteos de las obligaciones que han de ser amortizadas en el presente año, correspondientes a las siguientes emisiones:

- Obligaciones hipotecarias, emisión 1963.
- Obligaciones hipotecarias, emisión 1967.
- Obligaciones simples convertibles, emisión 1968.
- Obligaciones simples convertibles, emisión 1970.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.583-C.

#### SEFICETESA FINANCIACIONES, S. A.

##### Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, en Capitan Haya, 1, Madrid, en primera convocatoria; en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Ratificaciones de administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación en el plazo que marca la Ley.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a la Junta general ordinaria será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titula-

dad de cinco acciones como mínimo con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas, confiando la misma por escrito dirigido al Presidente cinco días antes como mínimo a la fecha de la reunión convocada.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Salazar Mitchell.—5.374-C.

#### CANZLER IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 1974, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, carretera de Andalucía, kilómetro 18, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.568-C.

#### COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

##### Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

- Serie: 28a. Cupón: 7. Vencimiento: 23 de mayo de 1974.
- Serie: 25a. Cupón: 14. Vencimiento: 30 de mayo de 1974.
- Serie: 30a. Cupón: 3. Vencimiento: 1 de junio de 1974.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Santander.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 2 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.539-C.

#### MONCALVILLO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos sociales; se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás datos contables correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 18 del mismo mes y hora señalados.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro señor accionista mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Logroño, 7 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.600-D.

#### SANCHEZ ROMATE HNOS., S. A.

##### JEREZ DE LA FRONTERA

##### CONVOCATORIA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealás, 28 al 32, de Jerez de la Frontera, el día 20 de junio de 1974, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad, a tenor del artículo 17 de los Estatutos.

##### Junta general extraordinaria

En el mismo lugar y en las mismas fechas y horas, se convoca Junta general extraordinaria para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reelección de señores Consejeros.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de sindicación de las acciones de varios señores accionistas.
- 3.º Examen de los acuerdos anteriores de los órganos sociales, de la gestión de los mismos y ratificación de unos y otros, si procediese.
- 4.º Designación de Interventores para la aprobación del acta de las Juntas.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Porro Guerrero.—1.593-D.

#### VIÑAS, S. A.

##### JEREZ DE LA FRONTERA

##### CONVOCATORIA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealás, 28 al 32, de Jerez de la Frontera, el día 20 de junio de 1974, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Fijación del precio oficial de las acciones de la Sociedad, a tenor del artículo 17 de los Estatutos.



**Junta general extraordinaria**

En el mismo lugar y en las mismas fechas y horas se convoca Junta general extraordinaria para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reelección de señores Consejeros.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de sindicación de las acciones de varios señores accionistas.
- 3.º Examen de los acuerdos anteriores de los órganos sociales, de la gestión de los mismos y ratificación de unos y otros, si procediese.
- 4.º Designación de Interventores para la aprobación del acta de las Juntas.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Porro Guerrero.—1.592-D.

**SCHMEDER MOUGAN, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 18 de junio próximo, en el domicilio social, calle de Larragana, número 8, Vitoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las trece horas del día 25 de junio próximo.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

**Orden del día:**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas con quince días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Vitoria, 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.585-D.

**MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.**

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, Edificio Albia, quinta planta, calle San Vicente, sin número, en Bilbao, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1973.
- 2) Ratificación de nombramiento de un Consejero.
- 3) Renovación de Consejeros.
- 4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5) Ruegos y preguntas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se ce-

lebrará en segunda, el día 21 de junio, a la misma hora, en el domicilio social.

Bilbao, 4 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.591-C.

**TODAGRES, S. A.****Anuncio**

La Empresa «Todagrés, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón de la Plana), convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de junio de 1974, a las once horas, en las oficinas de la fábrica, sitas en la carretera de Onda, kilómetro 5 de la partida de Pinella, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Memoria de 1973.
- 3.º Exposición, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Villarreal, 8 de mayo de 1974.—1.590-D.

**HILATURAS GOSSYPIUM, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales que a continuación se indican, que se celebrarán en esta ciudad, avenida Generalísimo Franco, 477 (Torre de Barcelona), el día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación se expresan:

A las diez horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente orden del día:

- Cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.
- Examen y ratificación, en su caso, de las dimisiones presentadas en el seno del Consejo de Administración y de los nombramientos provisionales del Consejo por él mismo realizados.
- Reestructuración del Consejo de Administración.

A continuación, la propia Junta se reunirá con carácter extraordinario para deliberar y resolver sobre el cambio de domicilio social para fijarlo en la propia Ciudad de Barcelona, avenida Generalísimo Franco, 477 (Torre de Barcelona), y modificación, en su caso, del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

A las diez treinta horas: Junta general ordinaria de accionistas, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.587-D.

**H. O. R. S. A. N. S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en el Sanatorio de San Francisco, de Alicante, calle Churruca, número 20, y en segunda, el día 14, a la misma hora y en el mismo domicilio, con sujeción ambas al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación del acta de la Junta y nombramiento de dos accionistas Interventores al efecto.

5.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Zaragoza Gomis.—1.586-D.

**AGROPECUARIA DEL NOYA, S. A.****(AGRONOSA)**

De acuerdo con los Estatutos sociales y con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, en su domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación del acta.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones legales y estatutarias.

Vallbona, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Giménez-Salinas Filva.—5.588-C.

**ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.****(IRSA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; caso necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El objeto de la reunión es tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas de carácter general.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 7 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.588-C.

**SUMINISTROS INDUSTRIALES, VAJ. SOCIEDAD ANÓNIMA****ZARAGOZA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 16 de junio de 1974, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios.

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Zaragoza, 8 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—1.606-D.

**COMERCIAL IBERICA DE PESCADOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Amaya, 12, 1.º, de Pamplona,

a las trece horas del día 16 de junio de 1974 en primera convocatoria, y caso necesario en segunda convocatoria, a la misma hora del día 17 de junio de 1974, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 8 de mayo de 1974.—1.601-D.

#### PESCA Y CONGELACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de Italia, 22 al 28, el próximo día 27 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1973.

Huelva, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López Rebollo.—1.595-D.

#### JOAQUIN LOPEZ GOMEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, avenida de Italia, 22 al 28, el próximo día 25 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al mismo lugar y hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1973.

Huelva, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel López Rebollo.—1.594-D.

#### AGUIRENA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Ercilla, 19 de Bilbao, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Aguirrezábal Bilbao.—5.629-C.

#### INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, S. A.

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 21 de junio próximo, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente en segunda. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación en su caso del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado

ejercicio de 1973. Aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 16, 21 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Gerona, 6 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—5.611-C.

#### PERFILES ESPECIALES, S. A.

##### MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Alameda, número 3, de esta ciudad, el día 24 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1974.

3.º Aprobación del acta por la Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alameda, 3, de esta ciudad, el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los actos realizados por el Administrador único desde el 16 de junio de 1973 hasta el día de la Junta.

2.º Nombramiento o reelección de Administrador único de la Sociedad.

3.º Aprobación del acta por la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Administrador único.—5.601-C.

#### INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

##### (INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1974 ante el Notario don José Calleja y Olarte, han resultado amortizados los títulos portadores del número 0553.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Director general, Marcelino Fernández y González.—5.597-C.

#### PROMOTOÑA MELIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.672-C.

#### EDIFICACIONES MANCOMUNADAS MELIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

2.º Cese y nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.673-C.

#### ERGOSA MELIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25 para el próximo día 24 de junio, a las quince horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Administrador único.—5.671-C.

#### CONSTRUCCIONES IBERICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

2.º Reelección de Administrador único.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—Miguel Benlloch Granell, Administrador único.—5.670-C.

#### SAPRIN S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25 para el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

- 2.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.669-C.

#### PINEDAS DEL PRAT, S. A.

Extraviado el título expedido por esta Sociedad, comprensivo de cuatro acciones nominativas de la misma, números 13.973/76, inclusive actualmente inscritas a nombre de don Willian G. Abouchar, se anuncia que transcurridos treinta días, a contar de la publicación del presente sin reclamación de tercero, en las oficinas de la Entidad (calle de Caspe, número 35, principal E), quedará nulo dicho título y se expedirá duplicado del mismo, con entera indemnidad de esta Sociedad.

Barcelona, 6 de mayo de 1974.—El Presidente.—1.392-5

#### FINANCIERA MELIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 25 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.667-C.

#### INMOBILIARIA POZUELO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 25 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Administrador Gerente.—5.666-C.

#### CENTUVA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.665-C.

#### URBANIZADORA MELIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Edificio Hexágono», de la calle de la Princesa, número 25, para el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.
- 2.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—José Meliá Sinisterra, Presidente del Consejo de Administración.—5.664-C.

#### INMOBILIARIA CAMPOS ELISEOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Málaga (calle de Trinidad Grund, número 2) para el próximo día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión social.
- 2.º Cese y nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—Francisco Torres Gutiérrez, Presidente del Consejo de Administración.—5.663-C.

#### COMEUSTIBLES Y SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las once horas, en el domicilio actual (calle de Santo Domingo de la Calzada, s/n., Huelva), y en el mismo lugar y hora el día 23 del mismo mes en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, al balance y cuenta del ejercicio 1973, así como de la gestión social y aplicación de resultados.
- 3.º Reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.634-C.

#### TALLERES CASALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración:

De Junta ordinaria para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos: Examen y aprobación, en su caso, de la gestión

social, así como de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, beneficios del ejercicio de 1973 y nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

De la Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre el siguiente asunto: Autorización para aceptar donación parcela de terreno sita en término municipal de San Juan de las Abadesas.

Las reuniones tendrán lugar en Ripoll, en el local social (carretera de San Juan de las Abadesas, Diseminado Malpás, número 1), en primera convocatoria el día 17 de junio próximo, a las doce horas la Junta ordinaria y a las trece horas la extraordinaria, y, respectivamente, en segunda convocatoria si procediere, el siguiente día 18 en el propio lugar y a las mismas horas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Derecho de Asistencia a Juntas Generales.

Ripoll, 27 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casals Tarón.—5.633-C.

#### ZIRCONIO, S. A.

La Empresa «Zirconio, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1974, a las once horas, en las oficinas de la fábrica situada en la carretera de Onda, kilómetro 3, de la partida Pinella, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria de 1973.
- 3.º Exposición, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se anuncia para segunda a la misma hora del día siguiente.

Villarreal, 8 de mayo de 1974.—1.629-D.

#### EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

#### BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de abril de 1974, ante Notario, han resultado premiadas las siguientes combinaciones:

M.C.F.	L.L.E.D.	W.K.Z.	I.K.O.
S.M.H.	U.S.G.	Z.D.Z.	CH.K.X.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—Angel Marquina Biurrun.—5.630-C.

#### CARAVANAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, 430, piso quinto, puerta A, de Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Se someterán a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación de los artículos 9.º, 16, 19, 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Renovación de la administración de la Sociedad: Cese de los Administradores, nombramiento de Administra-

dor general único de la Sociedad o bien determinación de miembros que han de integrar el Consejo de Administración y nombramiento de los Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de la persona que por delegación de la Sociedad pueda otorgar la escritura pública en la que se documenten los acuerdos tomados a tenor de los anteriores puntos del orden del día.

Cuarto.—Aprobación del acta, si procede.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán depositar los resguardos provisionales de sus acciones, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse, en el domicilio social de la Entidad, calle Balmes, 430, piso quinto, puerta A, de Barcelona.

Barcelona, a 8 de mayo de 1974.—Un Administrador, Víctor Ferreres Plá.—1.630-D.

E. T. E. I. L. O., S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de noviembre de 1973 se aprobó la liquidación y extinción total de esta Sociedad, y cuyo balance final de liquidación es el que se reseña a continuación:

	Pesetas	Pesetas
Caja .....	12.972,46	
Pérdida liquidación .....	362.027,54	
Capital .....		375.000,—
	375.000,—	375.000,—

Lo que se publica de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 1974.—El liquidador, Juan Solsona Canals.—1.404-11.

CINESA

Compañía de Iniciativas y Espectáculos.  
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en esta ciudad, avenida Generalísimo Franco, 477 (Torre de Barcelona), el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, a igual hora, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance, cuenta de resultados y su aplicación, correspondientes al pasado ejercicio social.
- Renovación parcial del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.626-D.

PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa) el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera menester, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado si procediere.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de señores Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Andoain, 10 de mayo de 1974.—5.733-C.

COMPANIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Diputación, 225, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre la siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores.

c) Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum suficiente, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las dieciocho horas del día siguiente.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, hayan depositado previamente el número de acciones o sus resguardos que, como mínimo, señalan los Estatutos en la Caja social.

El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y, de justificación del número de votos.

Barcelona, 6 de mayo de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José Claret Abaroa.—5.734-C.

L. A. I. Q. U. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en el local, sito en la calle Taquígrafo Garriga, número 158, o de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Renovación estatutaria en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Asimismo, se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, en el mismo local, o de no proceder, en segunda, al siguiente día hábil y a la misma hora, con el orden del día que se detalla:

1.º Ampliación del capital social y modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados en las Juntas ordinaria y extraordinaria.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Condom Baladía.—1.408-6.

PORTLAND AZÚD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1974, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Roma, número 107-1.º A, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las de 1974.

Los accionistas que deseen asistir inmóvilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Soláns Ferré.—1.409-6.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 17 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

II.—Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados, correspondientes al ejercicio de 1973.

III.—Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

IV.—Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio de 1973.

V.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

VI.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones o resguardo del depósito bancario de las mismas, en la Caja social, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la primera convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1974. El Secretario, Jaime Montis Suau.—Visto bueno: El Presidente, José María Lafuente.—5.707-C.

EXPLOTACIONES E INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social, Gran Vía, 33, Granada, para el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 26, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Resolución sobre los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Granada, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rojas y Rojas.—5.720-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SAN LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio actual, en primera convocatoria, o el día 26, en segunda, a las diecinueve treinta horas, en los locales del Club Egara (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para 1974.

Tarrasa, 7 de mayo de 1974.—Juan Joly Fontanals, Presidente del Consejo de Administración.—5.725-C.

#### AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.

A. I. M. S. A.

#### Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 26 de junio, en segunda convocatoria, si procediere, para someter a examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1973, así como la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Empresa y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

En Vado-Cervera a 8 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Hernando Cardenal.—1.406-5.

#### EL SIGLO, SOCIEDAD ANONIMA DE DISTRIBUCION

(E. S. S. A. D.)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas (y en segunda, si fuere menester, el día 28 del propio mes y a la misma hora), en el domicilio social, calle Pelayo, número 32, 4.º 1.ª, Barcelona.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y gestión social.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1973.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona a 26 de abril de 1974.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—1.627-D.

#### PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el día 18 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 21 de igual mes, a la misma hora, en el salón de convenciones del Hotel Meliá-Madrid, calle Princesa número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anó-

nimas, mediante la modificación del artículo adicional de los Estatutos Sociales.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para que durante los próximos tres años pueda emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, que reconozcan o creen una deuda, convertibles o no en acciones, en cuantía de hasta el límite autorizado por la Ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, con facultad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía que fuere necesario, mediante los aumentos de capital y modificación de los Estatutos que al efecto se precisen.

4.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Por la naturaleza de los asuntos a tratar se requiere el «quórum» previsto por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios, al menos, con cinco días de antelación al fijado por la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.675-C.

#### FOMENTO GANADERO, S. A.

#### Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio de calle Valverde, número 13, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Elección y nombramiento de administradores de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—5.685-C.

#### KENNDY, S. A.

#### Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de calle Valverde, 13, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Elección y nombramiento de administradores de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—5.686-C.

#### MATADERO INDUSTRIAL DE AVES, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio de calle Valverde, 13, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Elección y nombramiento de administradores de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—5.687-C.

#### FUNDACION UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

MADRID-9

Alcalá, 93. Teléfono 2252455

#### Subasta de solar

Situación: Calle Buen Suceso, 13, con vuelta a Víctor Pradera, 60, y Martín de los Heros, 59.

Superficie: 2.047 metros cuadrados.

Situación urbanística: Con proyecto y licencia para construir 12.894,85 metros cuadrados sobre rasante y 4.065,24 metros cuadrados bajo rasante.

Situación jurídica: Libre de cargas. Titulación al corriente.

Tipo de licitación: 112.915.458,58 pesetas. Todos los gastos, impuestos y arbitrios, por cuenta del adjudicatario. Al contado.

Datos de la subasta: Será por pliegos cerrados, que habrán de presentarse antes del 14 de junio de 1974 en la Notaría de don José Roán Martínez, Antonio Maura, 4, Madrid (14). La apertura será el 25 de junio de 1974, a las once horas, en dicha Notaría. Los participantes habrán de depositar una fianza de 5.655.772,92 pesetas.

Condiciones: La subasta se regirá por el pliego de condiciones particulares establecido por la propiedad y el pliego general de condiciones del anexo I del Reglamento de las Fundaciones Culturales Privadas, aprobado por Decreto 2930/72, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» 30 de octubre de 1972).

Información: En el domicilio de la Entidad propietaria: Fundación Universitaria Española, Alcalá, 93, Madrid (9), a donde también puede pedirse por correo.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—5.691-C.

#### NUEVA UMBRIA, S. A.

(NUSA)

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Nueva Umbria, S. A.», de acuerdo con los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, sita en avenida Martín Alonso Pinzón, número 14, el día 21 de junio del año actual, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1973.

— Renovación parcial de consejeros.

— Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

— Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán acreditar su cualidad de tales, con cinco días de antelación a la fecha de convocatoria, en el domicilio social, Alameda Sundheim, 1 (Casa Colón). Aquellos accionistas que representen a otros habrán de entregar el documento justificativo de dicha representación.

Huelva, 9 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.631-D.

#### MANTEQUERA DE VILLAVICIOSA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Amandi (Villaviciosa), a las diecisiete horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 24 de junio, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Villaviciosa a 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.632-D.

#### GEA DE BURGOS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1974, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Polígono de Villalonguejar, Burgos), o, en su caso, y en segunda convocatoria, se celebrará el día 27 de julio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y resultados al cierre de 1973; distribución de beneficios.
- 2.º Análisis de los resultados del primer trimestre de 1974 y perspectiva económica del presente ejercicio.
- 3.º Discusión y revisión de algunos puntos pendientes de los Estatutos, especialmente el artículo 9.

Bilbao, 8 de mayo de 1974.—1.635-D.

#### COMPANÍA IBERICA GEA, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las diez de la mañana, en el domicilio social (Gran Vía, 58, Bilbao), o, en su caso, y en segunda convocatoria, se celebrará el día 26 de julio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y resultados al cierre de 1973; distribución de beneficios.
- 2.º Análisis de los resultados del primer trimestre de 1974 y perspectiva económica del presente ejercicio.
- 3.º Discusión y revisión de algunos puntos pendientes de los Estatutos, especialmente el artículo 9.

Bilbao, 8 de mayo de 1974.—1.636-D.

#### INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, en el domicilio social, calle de San Gregorio, número 11, a las doce y media de la ma-

ñana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuentas y actos del Consejo de Administración en el ejercicio de 1973, aplicación de los resultados y designación de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.696-C.

#### GRANJA ARJERIZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Compañía para el 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el 26, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Miguel Ángel, 24, para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973 y censura de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rodríguez López.—5.710-C.

#### HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de junio de 1974, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 25 del mismo mes de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Castilla, número 43, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, como asimismo propuesta de asignación de beneficios.
- 2.º Autorización para enajenar un inmueble.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Santander, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.649-D.

#### BROWN BOVERI DE ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Calvo Sotelo, número 10, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1973 y aplicación de los resultados económicos.
- 2.º Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1974.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a estas Juntas generales ordinaria y extraordinaria deberán cumplir lo dis-

puesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, diez de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir Carroz.—5.762-C.

#### MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

##### (M. P. de Accidentes de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares (calle de Gumersindo Azcárate, número treinta) el día quince de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y el día diecisiete de junio, a la misma hora, en segunda, bajo el orden del día que se remite por correo a cada asociado.

A partir del día 29 de mayo estarán a disposición de los asociados en el domicilio social para ser examinados por aquellos que lo deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio de 1973, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 8 de mayo de 1974.—El Vocal Secretarío, Teodosio Gea Cobo.—1.646-D.

#### FINESTRELLES, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el próximo 17 de junio, a las veintidós quince horas en el domicilio social (vía Augusta, número 205), y de no reunirse quórum suficiente, el día 19 de los mismos mes y año, en igual hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

1. Extremos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Ampliación del número de consejeros y modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.
3. Reelección y nombramiento de consejeros.
4. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, de conformidad y dentro de los límites establecidos en el artículo 96 de la Ley.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.764-C.

#### LAS AFORTUNADAS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capital) el miércoles día 26 de junio de 1974, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procediese, del balance y Memoria anual de la Sociedad, así como los actos de administración durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Legalización del resultado económico del ejercicio 1973 y decisión sobre la aplicación del mismo.
- 3.º Designación de nuevos censores e Interventores, conforme determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

- 4.º Renovación de Consejeros.  
5.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habrán de depositar en el domicilio social (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capital), como mínimo con una antelación de cinco días a la fecha señalada para dicho acto, las acciones que posean o representen o documentos acreditativos de tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.650-D.

#### REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España, se convoca a Junta general ordinaria de socios del mismo, que tendrá lugar a las trece horas del sábado día 8 de junio de 1974, en sus instalaciones sociales en Cuatro Vientos.

Orden del día: Memoria 1973 y ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Presidente, José de Juste Iraola.—6.042-C.

#### MUTUA SEVILLANA DE CONSTRUCTORES DE OBRAS

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 253

#### SEVILLA

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo del año en curso, en el domicilio social, calle Carlos Cañal, número 8, de Sevilla, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, cuentas de ingresos y gastos y balance anual correspondiente al ejercicio 1973.

Segundo.—Elección de un Vocal por cese del que venía ocupando dicho cargo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 11 de mayo de 1974.—La Junta Directiva, el Director Gerente.—6.026-C.

#### ARGA, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 12 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1974.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Riviere de Caralt.—6.010-C.

#### DESARROLLO DE EMPRESAS TURISTICAS, S. A.

#### PALMA DE MALLORCA

General Mola, 6, principal

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 29 de mayo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 30 de mayo, a la misma hora, en el indicado domicilio social (calle General Mola, número 6, principal), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Memoria sobre gestión y administración de la Sociedad.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria acreditarán la titularidad de sus acciones con veinticuatro horas de anticipación.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1974. El Consejero delegado.—6.004-C.

#### I. B. Y. S.

#### INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.

#### MADRID

Bravo Murillo, número 53

Por reciente acuerdo de su Consejo de Administración, esta Sociedad iniciará el día 20 de los corrientes, a través de los Bancos de Vizcaya y Central, el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1973, abonando a cada una de las acciones actualmente en circulación la cantidad de 37,50 pesetas netas que, unidas a las 32,50 pesetas satisfechas anteriormente, completan la cifra de 70 pesetas por acción, lo que representa un dividendo líquido o neto del 14 por 100.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—6.003-C.

#### CIA. AUXILIAR DEL PUERTO, S. A.

#### (CAPSA)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

#### Convocatoria

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 14-4 y concordantes de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en el muelle de Ribera, sin número, del puerto de esta ciudad, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio económico de 1973, para su aprobación o reparo.

Segundo.—Legalización de los resultados económicos del ejercicio de 1973.

Tercero.—Elección de cinco Consejeros por cese reglamentario de igual número de ellos.

Cuarto.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Lecuona y García Puelles.—6.030-C.

#### DERIVADOS LACTEOS, S. A.

#### VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, sin número

Rectificación al anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo de 1974, página 9610.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 6 de junio, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1973.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, sin número, Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación cuando menos a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bombí Calbetó.—6.025-C.

#### CIA. ANONIMA DE TUBOS INDUSTRIALES

#### BARCELONA

Almogavares, 170

#### Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en el local social, y no reuniéndose quórum suficiente en primera convocatoria, en segunda el día siguiente, día 8, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, sus cuentas de resultados y Memoria anual.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elevación del número de Consejeros y reestructuración total del órgano de gobierno.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto previenen nuestros Estatutos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta; y se les advierte que dentro del plazo que la Ley señala podrán examinar el balance y los libros de contabilidad.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Gilberto de Raemy y de Lessan.—6.022-C.

#### COMPANIA SIDERURGICA DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S. A.

#### (SIDERAR)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para

las cuatro treinta horas del día 4 de junio de 1974, en el hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados y estados complementarios del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir sus representaciones, en los términos previstos en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 19 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, hasta el momento de la celebración de la Junta, para su examen, el balance y cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.083-C.

#### F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

#### Obligaciones emisión 16 de mayo de 1973

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir del día 22 de mayo próximo, serán satisfechos los cupones número 2 de las obligaciones, series «A», «B» y «C», de dicha emisión, en:

Barcelona:

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.—Ciudad, 1.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.—Vía Layetana, 56.

Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.—Vía Layetana, 35.

Madrid:

Confederación Española de Cajas de Ahorros.—Alcalá, 27.

Barcelona, 4 de mayo de 1974.—El Director general.—6.084-C.

#### HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el cine «Alexandra» de esta ciudad, Rambla de Cataluña, número 90, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las doce horas, o en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 7, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1973, y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Para concurrir a la Junta precisa tener la plena propiedad y posesión de, al menos, 20 acciones de la Sociedad y haber depositado las mismas en la Caja social cinco días antes, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración, o el resguardo que acredite su previo depósito

en un Banco. Los poseedores de menos de 20 acciones y los accionistas que puedan asistir por derecho propio pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Los titulares de las acciones números 11.427.230 al 11.460.006, ambos inclusive, emitidas en la ampliación de capital efectuada el día 1 de abril último, para atender la conversión de las obligaciones emisión «Enero 1971», amortizadas el día 8 de enero próximo pasado, deberán depositar en la Caja social, con la indicada antelación, el resguardo acreditativo de la suscripción de dichas acciones.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Durán Farell.—6.018-C.

#### LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 4 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 639, 1.º, Barcelona, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultado.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ampliación del capital social, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, y acuerdos concordantes.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—6.086-C.

#### SOCIEDAD «EL COBRE. GRUPOS MINEROS, S. A.»

##### Convocatoria

Se convoca, al amparo de los Estatutos sociales y del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, Junta general ordinaria de la Sociedad «El Cobre, Grupos Mineros, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle de Conde de Aranda, 15, de esta capital, a las trece horas del día 13 de junio, en primera convocatoria, y a las trece horas del día 14 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Joaquín Garralda Valcárcel, Consejero.—6.009-C.

#### EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

A LOS TENEROS DE OBLIGACIONES DE «EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.» EMISIÓN 1972

##### Pago de cupón

El próximo día 18 de mayo vence el tercer cupón de la citada emisión, pudien-

do hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—«Europistas Concesionaria Española, S. A.» Asesoría Jurídica. P. D., Juan Antonio Rozpide.—6.006-C.

#### SOCIEDAD PARA LA FABRICACION DE JUGOS Y DERIVADOS DE FRUTAS VALENCIA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Valencia, Botánico Cavanilles, 32, el día 4 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reección y designación de nuevos Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.493-8.

#### HOTELES ALMERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973, y propuesta de distribución de dicha cuenta.
- 2.º Cese y nombramientos de Consejeros. Cesos y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes para las de 1974.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, L. Mora.—1.484-6.

#### HOSTALILLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Hostalillo, S. A.» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1974, a las once horas, en el domicilio social y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1973, y propuesta de distribución de dicha cuenta.
- 2.º Cesos y nombramientos de Consejeros. Cesos y nombramientos de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1974.
- 4.º Incorporación a capital de la Cuenta de Regularización Balances. Ley 76, 1961.
- 5.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, L. Mora.—1.483-6.



## GARCIA ESTELLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social Carretera Antigua de Mataró, número 10, de San Adrián del Besós, el día 5 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su defecto, de no reunirse el quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1973, aplicación de los resultados y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.
- 2.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración para el próximo ejercicio de 1974.
- 5.º Delegar para la ejecución de los Acuerdos que se adopten y designen de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario Técnico, Miguel Capuz Pens.—1.474-5.

## COMPANIA MARITIMA ZORROZA

MADRID 6

Lagasta número 77

## Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 3 de junio de 1974 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 4 de junio, a la misma hora, en segunda, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Lagasca, número 77, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y gestión del Consejo, referido al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho a asistencia, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley, que deseen concurrir, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, como mínimo.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Urquijo y Landeche, Marqués de Bolárque.—1.473-5.

## OLEOTECNICA, S. A.

(OLEICA)

## Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

## Orden del día

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1973.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria, el miércoles día 5 de junio próximo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 6 de junio, en el lugar indicado.

Bilbao, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.745-D.

## RIEUSSET S. A.

## Compañía General de Industrias Gráficas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, calle de Sepúlveda, número 88, en primera convocatoria, a las once horas del día 31 de mayo corriente, o a las diecisiete horas del mismo día, en segunda convocatoria, si procediera, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, documentos todos que, junto con el informe de los señores censores de cuentas, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad.
- 2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de nuevo Presidente.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para ejercitar sus derechos, los señores accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en los Estatutos y, con cinco días, como mínimo, de antelación al señalado para la celebración de la Junta, depositar en la Caja social sus acciones o los resguardos o certificaciones que acrediten debidamente el depósito de las mismas.

Barcelona, 10 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, S. Riera.—1.725-D.

## MERCABARNA

## MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE BARCELONA, S. A.

## Matadero y Mercado Central de Carnes, Obra civil

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción del conjunto de edificios que componen el complejo de Matadero y Mercado Central de Carnes (estabulación, matadero propiamente dicho, frigoríficos, sala de venta de carnes y edificios anexos) a construir en la Unidad Alimentaria de Barcelona.

La documentación del concurso podrán recogerla los interesados, previo abono de los gastos de edición, a partir de la publicación del presente anuncio, en el domicilio social de «Mercabarna», Centro Directivo, planta quinta, Zona Franca, sector C, Barcelona-4.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las doce horas del día 18 de junio de 1974.

El acto de apertura de pliegos de los dos sobres: «Documentación general» y «Oferta económica» se celebrará a las trece horas del día 18 de junio de 1974.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 13 de mayo de 1974.—El Director gerente.—1.475-5.

## FUNDIDORES REUNIDOS, S. A.

(FURESA)

## Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, barrio Arandagoitia, número 6 de Durango, el día 3 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Durango, 4 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Julio Huerta Carreto.—1.744-D.

## COFISA, S. A.

## Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, Santa Susana, 37, primer piso, de esta ciudad de Oviedo, el día 5 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si ello fuera necesario, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio 1974.
- 5.º Aprobación del acta.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria, para tratar sobre propuesta de aprobación de la gestión social y cuentas relativas a esta primera etapa de la vida de la Compañía y resolución sobre actuación futura; facultando, en su caso, al Consejo para llevar a cabo la ampliación de capital que se determine.

Oviedo, 14 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.494-8.

## HOSTELERIA ASTURIANA, S. A.

(HOASA)

De conformidad a lo ordenado en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el hotel de la Reconquista, calle Gil de Jaz, en Oviedo, el día 11 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, el día 12 de junio, a las trece horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Confirmación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.495-8.

**ANTONIO CONDE, HIJOS-CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, para el viernes día 14 del próximo mes de junio, a las diez de la mañana, en un salón del hotel «Mencey», de Santa Cruz de Tenerife.

Se someterán a examen y aprobación los siguientes asuntos, comprendidos en el orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973, y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.496-4.

**ANTONIO CONDE, HIJOS-CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, para el viernes día 14 del próximo mes de junio, a las doce horas, en un salón del hotel «Mencey», de Santa Cruz de Tenerife.

Se someterán a examen y aprobación los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

- 1.º Propuesta de aumento de capital.
- 2.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda, una vez fijado el nuevo capital social, ampliar éste en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que estime necesarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

3.º Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: En caso de que no hubiese el mínimo de asistencias exigido por la Ley, las reuniones tendrán lugar, en segunda convocatoria, para el sábado día 22 de dicho mes de junio en el hotel «Mencey» de Santa Cruz de Tenerife y a las diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.498-4.

**ELECTRO VALVULA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 4 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, Alcobendas (Madrid), zona industrial, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.919-C.

**FIBROTUBO-FIBROLIT, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Andalucía, kilómetro 30,200, de Valdemoro-Madrid), el próximo día 3 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 4, a la misma hora y lugar, con el orden del día que a continuación se expone:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración y elección de nuevos miembros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Javier Merello Lavina.—6.065-C.

**URBANIZACION CALA TUENT, S. A.**

*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, para el día 1 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en la sede social de «Cala Tuent, Sociedad Anónima», en Cala Tuent, Escorca, Mallorca, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario normal y regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Escorca, 10 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 6.078-C.

**LODIGE ESPAÑA, S. A.**

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las once de la mañana, en el local social, y no reuniéndose quórum suficiente en primera convocatoria, en segunda, al día siguiente, día 7, a la misma hora, con sujeción al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance cerrado en 31 de diciembre de 1973, sus cuentas y resultados y Memoria anual.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto previenen nuestros Estatutos para tener derecho de asistencia y voto en la Junta, y se les advierte que, dentro del plazo que la Ley señala, podrán examinar el balance y los libros de contabilidad.

Santa Perpetua de la Moguda, 15 de mayo de 1974.—El Secretario, Antonio Roca Puig.—6.082-C.

ADMINISTRACION:  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).